



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad**, se reunirá el próximo martes, día 9 de febrero de 2021, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 97/21 [RGEP 1056](#)** a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que ha tomado la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la tercera ola de la COVID19 en las residencias de personas con discapacidad.
- 2.º **C 1988/20 [RGEP 22737](#)** de la Sra. D^{ña}. M^a Concepción Rodríguez, Presidenta de la Federación de Personas Sordas de Comunidad de Madrid (FESORCAM), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación actual de las personas con discapacidad auditiva en tiempos de Covid-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 3320](#)
- 3.º **C 2307/20 [RGEP 27153](#)** del Sr. D. Mariano Casado, Presidente de Plena Inclusión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre presente y futuro de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 4148](#)
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 1 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Emilio DELGADO ORGAZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**